



Riohacha, La Guajira, 13 de Abril de 2026

Señores

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIOHACHA

Calle 12 N° 4 - 265

Teléfono: 3104731250

bomberosriohacha@gmail.com

Riohacha - La Guajira

Asunto: Invitación a presentar propuesta, para la realización de Convenio para la Prestación de Servicio Público Bomberil

Cordial saludo,

La suscrita Secretaria de Planeación Encargada del Distrito de Riohacha, con base en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes, les invita a presentar oferta para la ejecución de un Convenio para la Prestación de Servicio Público Bomberil de objeto ***"AUNAR ESFUERZOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO BOMBERIL PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS, LOS PREPARATIVOS, LA ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCION DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1575 DE 2012 EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO EN GESTION DEL RIESGO Y ATENCION DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"***, siendo el plazo de ejecución estimado hasta de siete (7) meses y con un valor estimado en el Presupuesto Oficial, de NOVECIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS (\$909.825.909) M/L, de los cuales el Distrito aporta la totalidad de la suma, con la solicitud de un aporte en especie del CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIOHACHA que se representa en:

- 1. Capacidad organizativa y administrativa para la planificación, coordinación logística, seguimiento y ejecución de actividades del proyecto.*
- 2. Metodologías, modelos de intervención, herramientas pedagógicas o enfoques de trabajo derivados de su experiencia previa en la implementación de proyectos de fortalecimiento de capacidades humanas.*
- 3. Personal asistencial para el apoyo operativo y logístico de las diferentes jornadas a realizarse*

El contenido de la propuesta debe basarse en los términos de los documentos precontractuales que se adjuntan a la presente invitación.





**ALCALDÍA DE
RIOHACHA**

Distrito Especial, Turístico y Cultural

De ser favorable su respuesta, agradecemos la remisión de la Propuesta Técnica y Económica y la Documentación soporte que se le requiere de acuerdo con el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad, donde se acredite su idoneidad, con los demás documentos necesarios como soportes de la Contratación.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

NATALIA ROMERO MAESTRE

Secretaria de Planeación Distrital (E) Decreto 0349 del 31/10/2025



Calle 2 8-38, Centro – Código Postal 440001
(57) 605 7292662 – Línea gratuita: 018000954500
contactenos@riohacha-laguajira.gov.co



Alcaldía Distrital de Riohacha



alcaldiarcha



Alcaldía de Riohacha